

# AVANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

ESPAÑA.....1 PESETA TRIMESTRE

PORTUGAL.....300 REIS.....ID.....

NUMERO SUELTO

• 10 CÉNTIMOS •

Ciudad Rodrigo 31 de Agosto de 1912

Año III.-Núm. 125.

## Don Antonio Palacios

El pronóstico de la ciencia médica, se cumplió. En el día en que menos se esperaba, en un momento en que la salud aparente reaparecía en un cuerpo, exteriormente, pletórico de vida, la tenaz dolencia nuevamente apareció y esta vez con fatales consecuencias, y segó en flor la vida del hombre que entre nosotros políticamente nació y a nosotros, también, dedicó después todos sus amores, todos sus entusiasmos.

Don Antonio Palacios ha muerto. Tan tristes frases las oímos repetir cientos y cientos de veces, como exclamación de dolor sincero, en el mismo día de su fallecimiento, cuando pocos momentos después de que el laconismo del telégrafo transmitiera la desconsoladora nueva, doblaban las campanas de todas las iglesias de Ciudad Rodrigo.

Y es que esta exclamación era expresiva del afecto mutuo que Ciudad Rodrigo y Palacios se profesaban. Una década llenó por completo su nombre, la vida de nuestro distrito; y durante ella, no hubo acontecimiento público de Ciudad Rodrigo, no hubo obra de importancia, ni proyecto de trascendencia, en que su nombre no fuera el primero, que en el uno tomara parte ya los otros cooperase; como no hubo dolor, esperanza, necesidad, de todo el distrito, que no acudiese a su persona, en busca del con-

suelo, del aliento, de la satisfacción; y no encontrase a su magnánimo corazón, lleno de ingénita bondad, siempre dispuesto a acudir a prestar socorro al desvalido, lo mismo que a emplear su poderosa influencia en beneficio de los intereses particulares, como de los colectivos de los pueblos.

Con su pérdida, ha experimentado Ciudad Rodrigo, nuevo y rudo golpe: fuera poco, que desapareciera uno de los dos paladines, que se disputaron palmo a palmo su representación, que tan honorífica estimaban; uno de aquellos de los que procuraron siempre el engrandecimiento y prosperidad de nuestro querido rincón, para que la terrible guadaña viniera a segar hoy, la vida de aquel otro que tanto y tanto trabajó en nuestro pró.

Sirva de lenitivo en su dolor a su atribulada esposa doña Consuelo Martínez del Campo, como a sus pequeños hijos, si es que hay lenitivo posible ante tan terribles pérdidas, la seguridad de que Ciudad Rodrigo entero, sin distinción de clases ni personas,

toma parte en su pena y eleva a Dios una oración ferviente por el eterno descanso de su esposo y padre, de aquel a quien Ciudad Rodrigo no olvidará nunca, de don Antonio Palacios de la Puente, su representante en varias legislaturas en la Cámara de los Diputados, hoy Senador por la provincia de Salamanca.

D. E. P.





## IMPRESIONES ARTÍSTICAS

### EN LA CATEDRAL

#### Ojeada interior

Otro día, continuando nuestra peregrinación artística, pensamos que la perspectiva interior más hermosa de la Catedral habría de ser la que se ofrece desde los triforios del crucero, y a ellos llegamos recorriendo estrecha cornisa y sujetando a buena prueba nuestra serenidad.

A los preocupados de cierta clase de detalles les damos a conocer nuestra suposición de que estos triforios, apenas comenzados, se deban a la liberalidad del señor don Alvaro Rodríguez Cueto, Caballero de la Vanda, Adelantado que fué de Castilla y Bienhechor de la Catedral, títulos que constan en su sepulcro de la capilla de San Antonio. Nos fundamos en la fecha de su muerte, 1358, y en las armas de su escudo: diez tetralóbulos en campo negro, decoración de la elevada tribuna. Esto, sencillamente, a título de curiosidad.

Desde nuestra altura anotamos los siguientes datos: las magníficas bóvedas en arista ofrecen dos nervios reforzadores y dos cadenas, formados por dos escocias y un toro y en la clave sencillo florón. Ménsulas muy interesantes: grifos, cuadrúpedos alados, ángeles espiritualizados, brujas jóvenes amamantando alimañas... momentos petrificados de la noche de Santa Valpurgis; una hermosa cabeza de perfil hebreo que por la finura del dibujo y la vida interior que revela parece un retrato plateresco; la encarnizada lucha de un paladín con un monstruo, alusión a la vieja leyenda que privilegia a este templo cristiano.

El ábside central, semicircular como los laterales, reconstruido en el siglo XVI por el cardenal Tavera, arzobispo de Toledo, con representaciones de ramos de azucenas timbre heráldico del templo; con los dorados característicos en la irritante complicación de cadenas y braguetones que se entrecruzan en su bóveda.

El primitivo coro, sostenido por atrevidísima bóveda carpanel, con su falsa arcada, verdadera joya, orgullo de los mirobrigenses.

Las esculturas de las naves laterales y del crucero son bárbaras y convencionales. No así las de los obispos y mártires de la nave central: los vágos recuerdos de que vivía la escultura románica, se van precisando lentamente y con ello comienza la iniciación de una nueva aurora en el arte.

Los pilares que sostienen los arcos formeros y transversales son de sección cuadrada, con tres columnas adosadas a los frentes, con valiosos ca-

piteles en los de la primera mitad.

Contrastando con el relieve en mármol que representa el dolor, la desolación y el remordimiento consiguientes a la muerte de Jesús, todo él de emocionante expresión, de dibujo correctísimo y de feliz perspectiva, los altares de un falso Renacimiento y los grotescos retablos en que parecen haberse aunado todas las extravagancias y todas las inverosimilitudes del churriguerismo.

Y, por último, para dejar consignado todo lo que a nuestra vista se ofrece: la discordante nota de modernos bancos y confesonarios, la extorsión de una tarima y unas puertas de madera, (1) acaso muy higiénicas pero, sin duda, muy anties-téticas, y el fracaso del magnífico coro por cuya sillería campea la musa sutil y retozona, soñadora y picaresca de maese Rodrigo Alemán. (2)

J. D.—A. H.

Agosto-1912.

(1) Con anterioridad a nosotros, se han lamentado muchos visitantes de la Catedral, de estas intrusiones. Nosotros insistimos en señalar el mal por si quién debe, pudiera y quisiera poner el remedio.

(2) Autor también de la sillería de Plasencia.—N. de los A.



## Lo que sugiere una flor

SIC VOS NON VOBIS  
Virgilio

Cansados de mirar están mis ojos  
desnudos panoramas...

¿Por qué guardas ¡Oh Dios! tu rico aliento  
y no los engalanas?

En este divagar visión ingrata  
cojé en mi recorrido.

Se detienen mis ojos ¿qué divisan?  
En randas de color, tapíz florido.

Vagaban por allí las mariposas  
¡con flores traen contiendas!  
yo me dije acercándome, y contemplo  
esa flor otoñal... quitameriendas.

Tomaron otra faz mis reflexiones  
al mirar esa flor  
salpicada entre la brizna de la era,  
y gotas de sudor

en sanguíneos colores transformada  
del pobre labrador me pareciera

No sé por qué mi acalorada mente  
del pasado corrió lengua distancia  
y asociara esta flor,  
a aquella que con gotas de su sangre  
jaspeara en el Huerto el Redentor.

¡Redención! exclamé, santa palabra  
que Dios para su imagen ha esculpido,  
¿del sudor a otro dar que es de tus sienas,  
y el jugo que en tu músculo contiene,  
a ti trabajador! te ha redimido?

Bodón.

TERESA SALANOVA

es la que está prestando sus servicios con más economía Recibe encargos en la

## Ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Rio Tajo

La Gaceta del 29 del corriente, publica una R. O. del Ministerio de Fomento, mandando abrir por término de cinco meses, en conformidad con lo prescrito en el Art.º 33 de la ley de ferrocarriles secundarios de 26 de Marzo de 1908, un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Ciudad Rodrigo, por Hoyos, Coria y Torrejoncillo, a la estación de Rio Tajo, en el de Malpartida de Plasencia a Cáceres.

Entre las varias condiciones que en la R. O. se marcan, figuran: El ancho de la vía, que se fija en un metro entre carriles. El enlace de la línea con todas las que concurren a los puntos servidos por ella; entendiéndose por enlace entre líneas de distinto ancho de vía, el que tengan un muelle común. Las pendientes no excederán de 20 milésimas y el radio de las curvas, no bajará de 120 metros. El peso del carril, no será inferior a 30 kilogramos por metro lineal. El material de tracción, se fijará en vista del plano y perfil de la línea, teniendo que tenerse en cuenta, que habrá de estar dispuesta para que la recorran en toda su longitud, trenes de tropas de todas armas, con su material propio, a la velocidad mínima de 25 kilómetros por hora. El ferrocarril ha de estar dotado de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 4,500 kilogramos de peso máximo, indivisible, y 4.20 metros de largo.

Podrá utilizarse la tracción eléctrica, mas tiene que tenerse en cuenta siempre el no rebasar en los radios de curvas, rasantes y pesos de carriles, los límites máximos y mínimos para que en todo momento sea posible la tracción por vapor. Se procurará que la vía, obras de fábrica, estaciones, depósitos y talleres, esten desenfildados de los fuegos del país vecino tanto en sus fortificaciones como en las alturas situadas en él.

No deberá la línea trazarse a vanguardia de los puntos fortificados, facilitándose por el Ministerio de la Guerra, los puntos principales de paso.

El ferrocarril deberá salvar la Sierra de Gata, por el Puerto denominado de Perales, siguiendo el trazado indicado en la solución número 3 del informe de la 3.ª División de ferrocarriles de 28 de Junio de 1911. Queda prohibido el aprovechamiento de carreteras y vías ordinarias, permitiéndose solo el cruzamiento de las mismas, en las mejores condiciones posibles.

**GUANTES de punto de color y blancos para Militares**  
Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

## Boda aristocrática

El día 26 del corriente contrajeron matrimonio en esta Ciudad, la bellísima Manuela Sánchez-Arjona y Velasco, hija de los Excmos. Sres. don Luis, senador vitalicio y doña Soledad, su esclarecida esposa, con el distinguido aristócrata don Eduardo Acha.

Llevaronse a cabo los desposorios en la capilla particular de la opulenta morada de los padres de la novia, y los bendijo el virtuoso sacerdote don Santos Castaño, vicario castrense, retirado.

Vestía la novia, magnifico vestido blanco, adornados con antiguos encajes de Chantilly que hacian resaltar la delicada y extraordinaria hermosura de tan gentil figura y el novio el blanco uniforme de las Ordenes militares españolas con el preciado distintivo de la de Calatrava.

Asistieron a la nupcial ceremonia, los padres y hermanos de la novia; la encantadora señorita Mercedes Acha, hermana del novio, madrina; el Excmo. Sr. don Clemente de Velasco Sánchez-Arjona, padrino, en unión de su Sra. e hijos; don José Sánchez-Arjona tambien con su Sra. e hijos, entre los cuales descollaba la espléndida hermosura, de la bellísima Pilar Sánchez-Arjona; los Sres. de Llaguno y de Villota, hermanos del novio; sus tío y primo don Antonio y don Gregorio Otañez; sus parientes los Condes de Cerrajería; y don Fernando Iñiguez, capitán de ingenieros.

Después de la boda, se celebró en casa de los señores Sánchez-Arjona, una comida íntima, a la que concurren los invitados al enlace. Por la tarde marcharon los novios a la dehesa del Collado, de la que partieron en el siguiente día para San Sebastián, marchando los hermanos y familia del novio a Salamanca, en automóvil y los Condes de Cerrajería en el sud-expres, para San Sebastián.

## NOTICIAS

### Aviso a los Secretarios de Ayuntamiento

La Junta Directiva de la Asociación de Secretarios, nos ruega hagamos llegar a conocimiento de todos y cada uno, que la Junta General acordada para la discusión del Reglamento y señalada para el día 3 de Septiembre, no se celebrará en dicho día, por dificultades insuperables, surgidas en la confección del Reglamento.

El día en que haya de tener lugar se, avisará individualmente.

El martes 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, se reunieron varios elementos de la juventud Mirobrigense, para tratar de asuntos relacionados con la creación de un *Centro de Cultura* en esta Ciudad.

La discusión resultó animadísima y entusiasta en todos los puntos presentados, acordando citar a todo el elemento intelectual a una reunión el domingo, a las doce, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, cedido al efecto, e invitando para presidirla, a los señores: Ilmo. señor Obispo, como representante del elemento eclesiástico, don Avelino Cascón, como hijo de Ciudad Rodrigo y representante del elemento militar y al Excmo. señor Alcalde, como representante del civil; a ellos se agregarán los señores A. Alonso y J. Fuentes en representación del elemento joven.



Señor Administrador de Correos: Ya que nuestras reclamaciones han sido atendidas por V., pero las órdenes de V. no son cumplidas por sus subordinados, en lo que se refiere a la irregularidad con que nuestro periódico es recibido (si es que se recibe) por muchos suscriptores del partido o de la provincia, sin perjuicio de seguir reclamando en la forma que hasta ahora, lea lo que nos dicen de Buenos Aires, y procure complacer a aquellos buenos españoles: «No dejen, nos dice un suscriptor, de llamar la atención en AVANTE para que los correos cumplan con su obligación y no lo manden al canasto; nos falta de vez en cuando alguno, y es casi seguro que la pérdida es desde Ciudad Rodrigo hasta Madrid, porque desde allí, preparada la correspondencia en sacos precintados, ya no se pierde, y de aquí ni dudarse puede, ya que será la repartición mejor organizada del mundo. Si esos carteros supieran el daño que nos hacen, en tirar uno solo de los periódicos, y pudieran suponer la alegría que nos causa el recibirlo y leer noticias de la tierra y vivir, por decirlo así, y conversar con las personas conocidas, de las que nos dá noticias, no se atreverían seguramente a inutilizarlo, sino con todo respeto procurarían hacerlo llegar a su destino.»

Pues bien, nosotros aseguramos que de la redacción sale puntualmente y con toda regularidad.



Hemos tenido el honor de contar entre nosotros: a don Carlos García Godinez, de San Martín de Trevejo, de paso para Cestona; a nuestro paisano el industrial y concejal salmantino don Julián Maldonado; al reputado artista de Salamanca don Venancio Gambau, con su hijo Amalio; al industrial de Fuente de San Esteban don Manuel Olivera, que con su hijo Prudencio, sus sobrinos José y Antonio y el administrador de su hermosa fábrica de harinas, llegaron a esta en magnífico au-

tomóvil; a don Isidro y don Angel Vidal Risueño, propietarios, de Aldea del Obispo y Bouza, respectivamente; a doña Julia Risueño, viuda de Hernández, con su hijo, el joven cadete de infantería, don Ascensión, de paso para Toledo; a don José Pérez Egido, nuestro redactor corresponsal en Madrid, quien precipitadamente salió para Burgos, para asistir al entierro del senador señor Palacios; a don Luis Gutiérrez de San Martín de Trevejo, de paso para la dehesa de Sagos; a don Eduardo Aparicio y don Iscio Sánchez, de paso para Carreros.

Marcharon: para Lisboa, el Cónsul de Portugal don Francisco Vasco de Quevedo; para Madrid el Licenciado de la Facultad de Filosofía, don Jesús Hernández Delgado, la distinguida señora doña María Valencia, la encantadora Remedios Cuadrado, las bellísimas huérfanas Aurea y Obdulia Simón, y don Adrian González Sánchez y su distinguida familia; para Salamanca el reputado maestro de aquella capital don Alfonso Vicente, con su esposa, nuestra paisana doña Concha Briega y su hijo Alfonso; para Santelices y Segovia el joven segundo teniente alumno de artillería don Mariano Rodero y su preciosa hermana Cristobalina; para Burgos don Francisco Montero; para Santa Teresa (Avila), el procurador don Federico Sánchez-Manzano, con uno de sus pequeños hijos; para la Moresna (Morasverdes) el Alcalde don Angel Mirat, con sus hijos; para Avila, Toledo y Guadalajara, respectivamente, los jóvenes cadetes don Pedro y don Manuel Cascón Briega y don Angel Lagar Arroyo; don José Roldán Martínez, don Prudencio Rodríguez, don Luis Hita Estanga, don Manuel Moreno; y don Fernando González Amador; para León don Leonardo Camarasa y para la República Argentina saldrá mañana, don Pio Aldehuelo y su familia.

Llegaron: de regreso de su viaje de novios don Justo Salvador Ucar, capitán, profesor del Colegio de huérfanos de María Cristina y su joven esposa doña Asunción de Vicente Méndez; don Francisco Valls Valencia, párroco de San Andrés (intramuros); de Santa Teresa (Avila) doña Fernanda Prieto viuda de Moretón, con su hija Eloina; de Fuenteguinaldo las distinguidas señoras doña Narcisa Ibarra, viuda de Martín y doña Carolina Domínguez, viuda de Paz; de Espinho (Portugal) doña Dolores Ayucar de Ruiz Marín, con sus pequeños hijos, su señora tía doña Lorenza Marañón y la bellísima Lucila Hernández; de San Sebastián don Emiliano Hernández con su esposa doña Leonor.



Durante los días de hoy y de mañana y con ocasión de su feria anual, se celebrarán grandes festejos en la villa de Lumbrales, entre los cuales

se cuentan corridas de novillos de las ganaderías de Fuenteliante y Villavieja, lidiados por los diestros *Pesquerín, Zamarreño y Rojito*, fuegos artificiales, conciertos públicos por la banda de bomberos de esta Ciudad, iluminaciones y funciones de teatro.

Se nos ruega hagamos público que por ausencia de varios músicos, no puede dar la Banda municipal su semanal concierto en el día de mañana, quedando aplazado para el jueves próximo.

Durante los días 24 y 25, se celebraron en Fuenteguinaldo, sus renombradas ferias anuales. Como todos los años una gran concurrencia las animó. Sin embargo, en este, en medio de la gran animación de su ferial, notóse mucha frialdad en las transacciones, que atribuimos a la penuria, que por escasez de la cosecha, se atraviesa en el país.

Los *guinaldeses* se desvivieron, como siempre, por hacer grata la estancia de los forasteros y prodigaron, durante los dos días de feria, todos cuantos medios de solaz y agradable pasatiempo pudieron proporcionarles; consiguiendo de este modo, que todos y cada uno de los años, vaya creciendo en importancia sus ferias tradicionales, que superan ya en mucho, a todas las de los demás pueblos del distrito, incluso Ciudad Rodrigo.

Al Ilustrísimo Ayuntamiento: Uno de estos días, durante las ferias de Salamanca, llegará a esta capital, la Infanta de España doña Paz de Borbón, con su ilustre esposo don Fernando de Baviera y su hermosísima hija la Princesa Pilar. Ciudad Rodrigo debe a S. A. reconocimiento por varios conceptos, entre ellos por ser uno de aquellos generosos donantes que acudieron solícitos a remediar nuestros males, en los luctuosos días de la inundación. S. S. A. A. estarán en Salamanca varios días y llevarán a cabo excursiones diversas. ¿No prodriamos invitar a tan distinguidas personas a que nos honraran con su presencia, siquiera fuera contadísimas horas, no solo para mostrarles nuestra gratitud, sino para ir llamando un tanto la atención de los poderosos sobre este histórico y artístico rincón?

El Ilustre Ayuntamiento tiene la palabra.

Se ruega a la persona que haya encontrado una pulsera de oro con una medalla, que se perdió en la Plaza Mayor, en la noche del viernes, la devuelva a la imprenta de este semanario, por cuyo favor le quedará agradecido su dueño, que a la vez ofrece gratificación por el servicio.

El Ilustre Ayuntamiento en su sesión ordinaria se ocupó de los asuntos siguientes: Aprobar en un todo la conducta del Alcalde al expresar a Doña Consuelo Martínez del Campo, viuda del Senador

don Antonio Palacios, el sentimiento de este pueblo por el fallecimiento de este señor, haciéndose constar en acta este sentimiento de la corporación. Se dió cuenta de que el Alcalde había comenzado a hacer uso de su licencia. El Sr. Martínez hizo un ruego a la Comisión de Hacienda, para que esta fuera ocupándose de la sustitución, en su día del impuesto de Consumos. Se acordó, después de animada discusión, no aceptar un palco enviado al Ayuntamiento por la Sociedad de Bomberos, para la encerrona del día de mañana.

Han llegado felizmente a Buenos Aires los presbíteros de esta diócesis, don Francisco Medina Miguel y don Miguel Crispulo Sánchez; este, aunque admitido en la diócesis de la Plata, ha optado por permanecer en Buenos Aires; el primero ha sido agraciado con una capellanía en la capital.

Don Emeterio Alaejos Paniagua, también sacerdote de esta diócesis, ha sido nombrado cura de Francisco Madero, pueblo inmediato a Pehuajó, donde antes estaba de teniente.

Ayer salieron de ejercicios los sacerdotes de la primera tanda, mostrándose todos satisfechísimos del celo, elocuencia y exquisitas atenciones de los padres Urrutia y Fernández, de la Compañía de Jesús; los de la segunda, ingresarán el martes en la noche.

Mañana, se celebrará una encerrona a beneficio de la Sociedad humanitaria de Bomberos voluntarios, cuyos productos se destinan a la adquisición de un reflector sistema "**Bushmone**", necesario entre el material de incendios, en caso de falta de fluido eléctrico, o necesidad de corte de sus hilos conductores.

Presidirán hermosas señoritas y se entenderán con los *torazos* unos cuantos jóvenes de la localidad.

Esta noche se celebrará en el Parque una velada dramático-lírica, última de la serie organizada en obsequio de los señores socios.

Con motivo de ser hoy el santo del Prelado, han sido muchísimas las personas de todas las clases sociales, que han acudido al Palacio episcopal a testimoniar su afecto al ilustrísimo señor Obispo.

Ayer celebró junta la Federación Agrícola mirobriense, entre otras cosas, para dar contestación a la Sociedad de labradores en su petición de apoyo para gestionar asunto de gran trascendencia para la clase agrícola; tenemos entendido que la contestación ha sido todo lo satisfactoria que era de esperar.

**Don J. León Arias** conocido y acreditado dentista salmantino, ha montado una clínica en nuestra ciudad, "**Hotel Machero**", en la cual, durante su permanencia entre nosotros, practicará todas las operaciones de su especialidad, con todos los cuidados y atenciones que prescriben los modernos adelantos quirúrgicos.

## MINISTERIO DE FOMENTO

### Dirección General de Obras Públicas.

#### SERVICIO CENTRAL HIDRÁULICO

En virtud de lo acordado por Real orden de 8 de Junio último, se abre información pública sobre el proyecto de defensa de Ciudad Rodrigo, señalando un plazo de treinta días, a partir de la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, para que puedan reclamar contra el mismo cuantos se consideren perjudicados, a cuyo efecto el proyecto estará de manifiesto durante el mismo plazo en este Centro directivo y en el Gobierno Civil de Salamanca.

Los datos esenciales del proyecto se detallan en la siguiente:

#### *Nota extracto para la información.*

La defensa del arrabal de Ciudad Rodrigo trata de obtenerse mediante la construcción de un muro de presa que, cerrando el brazo del Cachón, evite que las aguas del Agueda penetren por él y envuelvan el arrabal.

Este muro presa se continúa por la parte del río, por un muro de acompañamiento, que circunda el arrabal hasta el puente Romano.

Además de estas obras y para limpiar el cauce del río, se han de construir por bajo del puente Romano cuatro espigones de encofrados metálicos.

Asimismo, para desviar el cauce del arroyo el Bodón, que en avenidas marcha derecho al arrabal, se construirán dos espigones del mismo material, que arrancando de la carretera a Pedrotello fijen el cauce del mencionado arroyo, haciendo así que su desagüe, en épocas de crecidas, sea el mismo que en épocas ordinarias.

El presupuesto de ejecución por el sistema de contrata de estas obras es de 66.555,23 pesetas, y para su realización ha acordado contribuir el Ayuntamiento con el 25 por 100 del coste de las obras, abonable en cesión de los terrenos que hayan de ocuparse permanentemente, con la autorización gratuita para las ocupaciones temporales que exija la obra, y con la contribución en metálico del resto del auxilio, ofreciendo desde luego la suma de 6 250 pesetas, cedidas por la Junta lo-

cal de distribución de socorros a los damnificados en 1909.

Madrid, 22 de Agosto de 1912.—El Director general, Zorita.

## Colegio de San Cayetano de Ciudad Rodrigo

En este acreditado centro de enseñanza que cuenta 37 años de existencia se admiten alumnos internos y externos.

La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados. En ella se incluyen a más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinas en los casos ordinarios. Los externos abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre hasta el 1.º de Octubre.

Hay también escuela de 1.ª enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagaran 2'50 pesetas mensualmente. Esta escuela se abre el 1.º de Septiembre.

Los alumnos internos ingresarán en el Colegio precisamente el día 30 de Septiembre para asistir a la apertura del curso que será el día 1.º de Octubre.

Para más detalles, dirigirse al Secretario del Colegio.

## Calzado de gran lujo

para Caballero, Señora y Niño.

**ANGEL ROSELLÓ**

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

## MERCADOS

DÍA 27 DE AGOSTO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
« barquilla » .....	10	
Centeno » .....	8	50
Cebada » .....	8	
Algarrobas » .....	7	50
Guisantes » .....		
Garbanzos » .....	20	
Habas » .....	9	
Alubias » .....	23	
Patatas, arroba.....	1	

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

**Almoneda.** Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles, entre ellos, un bonito piano vertical.

Calle de la Libertad número 5 Ciudad Rodrigo.

# A los enfermos de la vista.

## DOCTOR ALONSO

Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid

LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

Permanecerá en CIUDAD RODRICO, estableciendo consulta diaria desde el 15 de Agosto al 1.º de Septiembre, en el **Hotel Salgado.**

Relojes Caballero y Señora, **EUSTAQUIO**  
Oro, plata, acero, y niquel.

Bandejas, Estuches, Filigranas, **CALLEJA,**  
Cubiertos, Sortijas, Pendientes.

Termómetros, Barómetros, **Plaza Mayor.**  
Lupas, Gafas, y Lentes

para Miopía, Prèsbita, **Ciudad Rodrigo.**  
y Vista operada.

Este Comercio no se abre en los días festivos.

**El Porvenir.** Rua del Sol 22 y 24  
Fábrica de Gaseosas

Elaboración esmerada garantizándose su pureza. Cabida de los cascós, igual por lo menos, a los de las demás fábricas. Precios baratísimos, y SIN COMPETENCIA para establecimientos.

# Gran Café Moderno.-Arrabal de S. Francisco

Helados, todos los días festivos.—  
Cerveza "El Aguila Dorada," completamente fria.—Jarabes para refrescos y licores de las mejores marcas.

**VISITADLO Y OS CONVENCEREIS.**  
También se sirve a domicilio.

**Farmacia de VASCONCELLOS**  
PLAZA MAYOR, 7  
Ciudad Rodrigo  
**AGUA DE COLONIA**

**Se vende** la casa número 2 de la calle de la Rua. Para tratar, con su dueña que vive en la misma.

**Se arrienda** una panera, en la Calle de la Estacada.

Informarán: Madrid, 30, Ciudad Rodrigo.

**Se vende** vino de la tierra a 6 pesetas cántaro, en la calle de Madrid, 30. Ciudad Rodrigo.



El Excmo. Señor

# D. Antonio Palacios de la Puente,

Senador del Reino de la Provincia de Salamanca, ex-diputado a Cortes por C. Rodrigo

ha fallecido en la Ciudad de San Sebastián, el día 28 de Agosto de 1912.

R. I. P.

Su afligida esposa la excelentísima señora doña Consuelo Martínez del Campo; sus hijos: Joaquín, Federico, Antonio y José y demás parientes,

*Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios el alma del finado.*

El Ilmo. Sr. Obispo de Ciudad Rodrigo, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS

**Sello instantáneo YER**

Curra en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA, en todas partes del mundo, y calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, ETC.

**SOLO CUESTA UN REAL**

**DE VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS**

DEPOSITARIOS EN ESPAÑA

**Pérez Martín y Compañía. -- Madrid.**

**LA CORONA**



**Fábrica de abonos químico-orgánicos y minerales**

DE

**DON ARTURO VALLS MORENO.**



**CIUDAD RODRIGO**

**Julían Conde** Marmolista  Cantero


Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Establecimiento y taller de Guarniciones y Sillas**

**Luis Dominguez del Amo**

PLAZA MAYOR, 14,  
Ciudad Rodrigo



Monturas. Bridas de paseo y de campo. Cabezadas. Fundas para baules, maletas, cabas y maletines. Bocados, filetes y espuelas. Especialidad en monturas jerezanas y guarniciones de todas clases. Precios baratísimos.

Comercio de Enrique Cua  
PROPORCIONA A PRECIOS  
Lápidas Mausoleos y Panteones